

Estado de conservación del Mirlo de agua (*Cinclus schulzi*) una especie amenazada y endémica del Noroeste Argentino

Lista Roja de UICN

La Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) evalúa a nivel global el estado de conservación de las especies (www.iucnredlist.org). Hasta hace poco la evaluación de las especies se determinaba en función de opinión de expertos. Hoy en día, la mayoría de las evaluaciones se realiza en base a información cuantitativa sobre los números poblacionales, la distribución, las amenazas y las tendencias en el tiempo de los parámetros evaluados de las especies.

El Mirlo de agua

El Mirlo de agua es una especie endémica de las Yungas Australes de Argentina y Bolivia. Categorizada como Vulnerable en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Su categorización se debe a su pequeño tamaño poblacional y su rango de distribución restringido. El Mirlo de agua está asociado únicamente a ríos de montaña bien oxigenados y no contaminados. Se alimenta de macroinvertebrados acuáticos y nidifica en paredones de ríos.



El rol de CEBio en la conservación del Mirlo de agua

Entre los años 2010 y 2013 la Fundación CEBio llevó adelante relevamientos en 44 ríos de las Yungas Australes de Argentina para determinar la densidad y distribución potencial del Mirlo de agua. Este proyecto contó con el apoyo de Conservation Leadership Programme, Rufford Small Grant, Idea Wild y Aves Argentinas. Encontramos aproximadamente 1 mirlo por cada km en sólo 24 de los 44 ríos muestreados. Los ríos con presencia de mirlos presentaron aguas más profundas y mayor cantidad de rocas emergentes que ríos donde no se registró a la especie. En función de los resultados estimamos la población de mirlos en aproximadamente 2700 individuos con un área de ocupación de 141 km² para Argentina. Menos del 5% de la distribución estimada se encuentra dentro de los Parques Nacionales de Argentina. Nuestros resultados sugieren que es necesario incrementar las áreas protegidas para asegurar la conservación de esta especie amenazada y endémica. Además, en base a nuestros resultados concluimos que la categorización del Mirlo de agua en la Lista Roja de UICN es adecuada, aunque es necesario una evaluación a nivel global, que incluya el estado de conservación de la especie en Bolivia.

Categorización del Mirlo de agua como Vulnerable según la Lista Roja de la UICN.

Ambientes de agua dulce

Las especies de los ambientes de agua dulce se encuentran entre las más amenazadas del mundo y tienen un mayor riesgo de extinguirse en el corto plazo que especies terrestres. Esto se debe al aumento global de las demandas de agua para irrigación, uso industrial y doméstico, contaminación, cambio climático, entre otros. Se ha demostrado que la creación e implementación de áreas protegidas que contengan la totalidad de las cuencas es una estrategia efectiva de conservación a largo plazo. Desafortunadamente, hasta la fecha, la mayoría de las áreas protegidas conservan ambientes acuáticos y sus especies incidentalmente cuando se crean las áreas protegidas terrestres.



Vista panorámica de un río de montaña donde habita el Mirlo de agua, con aguas oxigenadas (espuma blanca), gran cantidad de rocas emergentes y paredones donde construye sus nidos (la flecha indica la ubicación del nido que se muestra en mayor detalle en la foto de la derecha).

Desde CEBio continuamos trabajando en la investigación, divulgación y educación para contribuir en la conservación del Mirlo de agua. Para más información entrá a www.ceb.io.org.ar